

ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS Y AVISO DE ELECCIÓN DE BONOS

EL ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE BRAZOS
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

EN VISTA DE QUE la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station (el “*Distrito*”) considera aconsejable convocar la elección de bonos que se ordena más adelante en la presente (la “*Elección*”); y
EN VISTA DE QUE el referéndum de bonos está sujeto a las disposiciones de la Sección 45.003 del Código de Educación de Texas, y el Distrito celebra un contrato con el Condado de Brazos, Texas, para la administración de la Elección en conformidad con un convenio interlocal con el Condado de Brazos (el “*Contrato Electoral*”); y,

EN VISTA DE QUE el Condado de Brazos, actuando a través del Administrador de Elecciones del Condado de Brazos de acuerdo con el Contrato Electoral, estará a cargo de administrar la Elección; y,

EN VISTA DE QUE por la presente se halla y determina oficialmente que la asamblea en la cual esta Orden fue adoptada estuvo abierta al público, y que se dio aviso público de la hora, el lugar y el propósito de la asamblea, todo según lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

POR LO TANTO, LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION ORDENA:

Sección 1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como disposiciones operativas de la presente.

Sección 2. *Elección ordenada; lugares de votación.* La Elección se llevará a cabo en el Distrito en el horario de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. el 2 de noviembre de 2021 (el “*Día de Elección*”). El Condado de Brazos organizará y administrará la Elección según lo dispuesto en el Capítulo 271 y el Subcapítulo D del Capítulo 31 del Código Electoral de Texas (el “*Código*”) y el Contrato Electoral. La votación el Día de la Elección y la Votación Anticipada se llevarán a cabo en las fechas, horarios y lugares de votación designados como figuran en el Anexo “A” adjunto a este documento, el cual, por la presente, se incorpora a esta Orden para toda intención y propósito. Las ubicaciones en el Anexo A se designan, por la presente, como lugares de votación. El Anexo “A” será modificado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de Elección requeridos para cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

Sección 3. *Votación anticipada.* La votación anticipada será administrada por el Condado de Brazos. La votación anticipada en persona comenzará el 18 de octubre de 2021 y terminará el 29 de octubre de 2021, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el Anexo “A” adjunto a este documento, lugares que, por la presente, se designan como lugares de votación anticipada. Los lugares de votación anticipada se mantendrán

abiertos durante dichos horarios para la votación anticipada en persona para cualquier votante del Distrito registrado en dicho lugar de votación. El Anexo “A” será cambiado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para la votación anticipada requeridos para cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

Sección 4. *Funcionarios Electorales.* La designación de los Jueces Electorales Presidentes, Jueces Alternos, Oficiales de Votación Anticipada, el Juez Presidente del consejo de boletas de votación anticipada y demás funcionarios electorales de la Elección la hará el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos.

Sección 5. *Votación por correo.* Las solicitudes de votación por correo para todos los residentes del Distrito deben entregarse en persona o deben enviarse por correo postal a la siguiente dirección antes de la fecha límite indicada por la ley:

Correo postal y servicio de correo privado o entrega en persona	Brazos County Elections Administration Office 300 East WM J Bryan Pkwy Suite 100 Bryan, TX 77803
Teléfono	(979) 361-5770
Fax	(979) 361-5779
Correo electrónico	BrazosVotes@brazoscountytexas.gov

Sección 6. *Boletas de votación anticipada.* Se creará un Consejo de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección, y el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos designará al Juez Presidente de dicho Consejo. El Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada nombrará a dos o más miembros adicionales para formar el Consejo de Boletas de Votación Anticipada y, de ser necesario, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar de forma eficiente las boletas de votación anticipada.

Sección 7. *Votantes habilitados.* Todos los votantes habilitados y residentes en el Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 8. *Proposiciones.* En la elección se presentarán las siguientes PROPOSICIONES de acuerdo con la ley:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por la cantidad de capital total de \$70,630,000, con el fin de adquirir, construir, actualizar, renovar y equipar instalaciones escolares, incluida la Fase 1 de un Centro de Educación Técnica y Profesional; comprar los predios necesarios para las instalaciones escolares, y comprar vehículos y autobuses

escolares, de modo que los bonos tengan vencimiento, devenguen interés y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos a imponer y comprometer y hacer valuar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier acuerdo de crédito firmado en relación con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de \$4,525,000, con el fin de adquirir y actualizar equipo tecnológico para instrucción, de modo que los bonos tengan vencimiento a los cinco años de la fecha de emisión o antes, devenguen interés y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos a imponer y comprometer y hacer valuar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier acuerdo de crédito firmado en relación con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station para emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de \$2,970,000, con el fin de mejorar y renovar el natatorio del Distrito, de modo que dichos bonos venzan, devenguen intereses y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos para imponer y comprometer y hacer evaluar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites de la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de dichos bonos y los costos de cualquier acuerdo de crédito firmado en conexión con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station para emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de \$5,035,000, con el fin de mejorar, ampliar, renovar y equipar el estadio de fútbol

de A&M Consolidated High School, lo que consta de adiciones y renovaciones al complejo deportivo, mejoras al sistema de sonido y renovaciones a la cabina de prensa, así como al estadio de fútbol de College Station High School, lo que consta de mejoras al sistema de sonido, de modo que dichos bonos venzan, devenguen intereses y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos para imponer y comprometer y hacer evaluar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites de la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de dichos bonos y los costos de cualquier acuerdo de crédito firmado en conexión con los bonos?

Sección 9. Boletas de votación. Las boletas oficiales para la Elección se prepararán en conformidad con el Código Electoral de Texas de manera que se permita a los votantes votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de las PROPOSICIONES antedichas, y de manera que contengan dichas disposiciones, marcas y lenguaje de acuerdo con los requisitos de la ley, y con dichas PROPOSICIONES expresadas básicamente de la siguiente manera:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
) INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN
 EN CONTRA _____) CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA
) DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL
) IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
) IMPUESTO PREDIAL.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO
) MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR
) INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA
 EN CONTRA _____) INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO
) DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
) RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN
 EN CONTRA _____) DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
) IMPUESTO PREDIAL.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____)
EN CONTRA _____)
LA EMISIÓN DE \$5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE A&M CONSOLIDATED HIGH SCHOOL, LO QUE CONSTA DE ADICIONES Y RENOVACIONES AL COMPLEJO DEPORTIVO, MEJORAS AL SISTEMA DE SONIDO Y RENOVACIONES A LA CABINA DE PRENSA, Y PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE COLLEGE STATION HIGH SCHOOL, LO QUE CONSTA DE MEJORAS AL SISTEMA DE SONIDO, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.

Sección 10. *Conformidad con las leyes federales.* En todos sus aspectos, la Elección se llevará a cabo de acuerdo con el Código. En virtud de la Ley federal Ayude a América a Votar (“HAVA”) y el Código, cada lugar de votación dispondrá como mínimo de un sistema de votación equipado para personas con discapacidad, y cada uno de los sistemas de votación de ese tipo será un sistema que cuente con la certificación de cumplimiento de HAVA y el Código emitida por el Secretario de Estado de Texas. El Distrito halla por la presente que el sistema de votación que será utilizado por el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos para administrar la Elección es uno de dichos sistemas, y ordena que el Distrito, en sus elecciones, utilice tal equipo de votación o algún otro equipo certificado por el Secretario de Estado de Texas.

Sección 11. Por la presente, la Junta de Síndicos autoriza al Superintendente, Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Junta de Síndicos a celebrar o atestiguar en nombre del Distrito el Contrato Electoral con el Condado.

Sección 12. De acuerdo con las disposiciones del Código Electoral de Texas, se provee la siguiente información:

(a) El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta de votación se establece en la Sección 9 de este documento.

(b) El propósito por el cual se han de autorizar los bonos se establece en la Sección 8 de este documento.

(c) La cantidad del capital de las obligaciones de deuda que se ha de autorizar es de \$70,630,000 para la Proposición A, \$4,525,000 para la Proposición B, \$2,970,000 para la Proposición C y \$5,035,000 para la Proposición D.

(d) Si los votantes aprueban los bonos, la Junta de Síndicos estará autorizada a imponer impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable del Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier convenio crediticio celebrado en relación con los bonos.

(e) Según las condiciones del mercado de bonos en la fecha de adopción de esta Orden, la tasa de interés máxima para cualquier serie de bonos se estima en 3.000%. Dicho estimado

considera diversos factores, incluidos el programa de emisión, el programa de vencimiento y las clasificaciones de bonos esperadas de los bonos propuestos. Dicha tasa de interés máxima estimada se provee a título informativo, pero no es un límite a la tasa de interés a la que podrían venderse los bonos o pagarés, o cualquier serie de estos.

(f) Si se aprueban los bonos, se podrán emitir en una serie o más, para vencer en serie en un periodo que no exceda los treinta años a partir de la fecha de emisión de cada serie de bonos.

(g) La cantidad total de capital pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de esta Orden es de \$304,040,000.

(h) La cantidad total de interés pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de esta Orden es de \$106,488,025.

(i) La tasa del impuesto ad valorem para el servicio de la deuda para el Distrito a la fecha de esta Orden es de \$0.2630 por cada \$100 de tasación fiscal gravable.

(j) El sitio web del Distrito (como autoridad que lleva a cabo la elección) es <https://www.csisd.org/> y el sitio web del Condado de Brazos (como entidad que administra la elección) es <https://www.brazoscountytexas.gov/117/Elections-Administration-Office>.

ANEXO A

Lugares, fechas y horarios de votación anticipada

Brazos County Election
Administrator Office (Sala de
Capacitación McLeod)
300 East Wm. J. Bryan Pkwy
Suite 100
Bryan, Texas

Arena Hall
2906 Tabor Road
Bryan, Texas

Galilee Baptist Church
804 N. Logan
Bryan, Texas

College Station Utilities
Meeting & Training Facility
1603 Graham Road
College Station, Texas

Memorial Student Center
(MSC) - Sala L526
A&M Campus, Joe Routt Blvd.
College Station, Texas

- Del 18 al 22 de octubre (de lunes a viernes) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 23 de octubre (sábado) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Del 25 al 27 de octubre (de lunes a miércoles) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 28 de octubre y 29 de octubre (jueves y viernes) De 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Lugares y horarios de votación el Día de la Elección

2 de noviembre de 2021

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Nro.	CENTROS DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN	Nr o.	CENTROS DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN
1.	Millican Community Center 22284 Pierce Street, Millican	14.	Lincoln Center 1000 Eleanor Street, College Station
2.	College Station Utilities Mtg/Trng Facility 1603 Graham Road., College Station	15.	Bob & Wanda Meyers Senior & Com Center 2275 Dartmouth Street, College Station
3.	Galilee Baptist Church 804 N. Logan, Bryan	16.	College Station ISD Administration Bldg. 1812 Welsh Avenue, College Station
4.	Zion Church of Kurten 977 N. FM 2038, Kurten	17.	Fellowship Freewill Baptist Church 1228 W. Villa Maria Road, Bryan
5.	Parkway Baptist Church 1501 Southwest Pkwy, College Station	18.	Castle Heights Baptist Church 4504 E. Hwy. 21, Bryan
6.	College Heights Assembly of God 4100 Old College Road, Bryan	19.	St. Francis Episcopal Church 1101 Rock Prairie Rd., College Station
7.	First Baptist Church – Bryan 3100 Cambridge Drive, Bryan	20.	A&M Church of Christ 2475 Earl Rudder Frwy, College Station
8.	Beacon Baptist Church 2001 East Villa Maria Road, Bryan	21.	Arena Hall 2906 Tabor Road, Bryan
9.	Bryan Ballroom 701 Palasota Drive, Bryan	22.	Brazos Center 3232 Briarcrest Drive, Bryan
10.	Brazos County Elections Administration 300 E. Wm. J. Bryan Pkwy. Ste. 100, Bryan	23.	Wellborn Baptist Church 14575 FM 2154 Rd., College Station
11.	Memorial Student Center Sala L526 (MSC) TAMU Campus, Room L526., College Station	24.	Living Hope Baptist Church 4170 State Hwy. 6 South, College Station
12.	Sin centro de votación	25.	Church of the Nazarene 2122 E. William J. Bryan Pkwy, Bryan
13.	Texas A&M College of Medicine 8447 Riverside Parkway, Bryan		

Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición A

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ª Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
 EN CONTRA _____) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
) INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN
) CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA
) DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL
) IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
) IMPUESTO PREDIAL.

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición A y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

Cantidad de capital de los bonos a autorizar	Interés estimado de los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Capital de la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito (al 20/Jul/21)
\$70,630,000	\$33,606,600	\$ 33,606,600	\$304,040,000	\$106,488,025	\$410,528,025

⁽¹⁾ El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de \$100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de \$0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición B

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ª Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO
 EN CONTRA _____) MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR
 INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA
 INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO
 DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición B y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

Cantidad de capital de los bonos a autorizar	Interés estimado de los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Capital de la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito (al 20/Jul/21)
\$4,525,000	\$497,700	\$5,022,700	\$304,040,000	\$106,488,025	\$410,528,025

⁽¹⁾ El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de \$100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de \$0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición C

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ª Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
 EN CONTRA _____) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
) RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN
) DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
) IMPUESTO PREDIAL.
)

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición C y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

Cantidad de capital de los bonos a autorizar	Interés estimado de los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Capital de la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito (al 20/Jul/21)
\$2,970,000	\$1,418,100	\$4,388,100	\$304,040,000	\$106,488,025	\$410,528,025

⁽¹⁾ El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de \$100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de \$0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station
Proposición D

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ª Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
 PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____ EN CONTRA _____)))))))	LA EMISIÓN DE \$5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE A&M CONSOLIDATED HIGH SCHOOL, LO QUE CONSTA DE ADICIONES Y RENOVACIONES AL COMPLEJO DEPORTIVO, MEJORAS AL SISTEMA DE SONIDO Y RENOVACIONES A LA CABINA DE PRENSA, Y PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE COLLEGE STATION HIGH SCHOOL, LO QUE CONSTA DE MEJORAS AL SISTEMA DE SONIDO, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.
--------------------------------------	---------------------------------	---

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición D y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

Cantidad de capital de los bonos a autorizar	Interés estimado de los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Capital de la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito (al 20/Jul/21)	Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito (al 20/Jul/21)
\$5,035,000	\$2,400,150	\$7,435,150	\$304,040,000	\$106,488,025	\$410,528,025

⁽¹⁾ El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de \$100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de \$0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION
(ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE
STATION)

November 2, 2021 (2 de noviembre de 2021)

OFFICIAL BALLOT (BOLETAS ELECTORALES OFICIALES)

Place an "x" in the square beside the statement indicating the way you wish to vote.
(Coloque una "x" en el cuadro al lado de la declaración indicando en qué forma usted
quiere votar.)

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION
COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION A

FOR _____) THE ISSUANCE OF \$70,630,000 OF BONDS BY THE COLLEGE
STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR SCHOOL
AGAINST _____) FACILITIES INCLUDING PHASE 1 OF A CAREER AND TECHNICAL
EDUCATION FACILITY AND THE PURCHASE OF LAND, BUSES AND
VEHICLES AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. THIS IS
A PROPERTY TAX INCREASE.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
EN CONTRA _____) INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA
DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL
IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
IMPUESTO PREDIAL.

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION
COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION B

FOR _____) THE ISSUANCE OF \$4,525,000 OF BONDS (WITH A MAXIMUM
MATURITY OF FIVE YEARS) BY THE COLLEGE STATION
AGAINST _____) INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR INSTRUCTIONAL
TECHNOLOGY AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF.
THIS IS A PROPERTY TAX INCREASE.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO
EN CONTRA _____) MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR
INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA
INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO
DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION
COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION C

FOR _____)
AGAINST _____) THE ISSUANCE OF \$2,970,000 OF BONDS BY THE COLLEGE
STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR RENOVATIONS
TO THE DISTRICT'S NATATORIUM AND LEVYING THE TAX IN
PAYMENT THEREOF. THIS IS A PROPERTY TAX INCREASE.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
EN CONTRA _____) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA
RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN
DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL
IMPUESTO PREDIAL.

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION
COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION D

FOR _____) THE ISSUANCE OF \$5,035,000 OF BONDS BY THE COLLEGE
STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR A&M
CONSOLIDATED HIGH SCHOOL FOOTBALL STADIUM CONSISTING
OF ATHLETIC FIELDHOUSE ADDITIONS AND RENOVATIONS,
UPGRADES TO THE SOUND SYSTEM AND RENOVATIONS TO THE
AGAINST _____) PRESS BOX AND FOR COLLEGE STATION HIGH SCHOOL
FOOTBALL STADIUM CONSISTING OF UPGRADES TO THE SOUND
SYSTEM AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. THIS IS
A PROPERTY TAX INCREASE.

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION
PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE \$5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO
EN CONTRA _____) ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA EL
) ESTADIO DE FÚTBOL DE A&M CONSOLIDATED HIGH SCHOOL, LO
) QUE CONSTA DE ADICIONES Y RENOVACIONES AL COMPLEJO
) DEPORTIVO, MEJORAS AL SISTEMA DE SONIDO Y RENOVACIONES
) A LA CABINA DE PRENSA, Y PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE
) COLLEGE STATION HIGH SCHOOL, LO QUE CONSTA DE MEJORAS
) AL SISTEMA DE SONIDO, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA
EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL.